

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día dieciséis de mayo del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas del Órgano Interno de Control de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos número ciento setenta y dos, Colonia Merced Gómez, Código Postal tres mil novecientos once, Delegación Benito Juárez, piso 6, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

ASISTENTES -----

Ricardo Esquivel Ballesteros, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia (Comité); Enedino Zepeta Gallardo, Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de Vocal del Comité; y Claudia Delgado Martínez, Directora General Adjunta de Programas Transversales, en su calidad de Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----
 - III.1. Cumplimiento de la resolución RRA 1348/17 relativa a la solicitud de acceso 1811100010217. -----
- IV. Ratificación de puntos de acuerdo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

El C. Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad. -----
- III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----
 - III.1 Cumplimiento de la resolución RRA 1348/17 relativa a la solicitud de acceso 1811100010217. -----

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia, Ricardo Esquivel Ballesteros informó que la recién creada Unidad de Petrolíferos es la que cuenta con facultades para dar atención a la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Una vez analizado el caso, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el cumplimiento de la resolución RRA 1348/17, emitiendo la resolución RES-16-2017, de esta misma fecha. -----

- IV. Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-2017-E-XVI

ACUERDO 2017-EXT.XVI.1 Se confirma por unanimidad el cumplimiento de la resolución RRA 1348/17
relativa a la solicitud 1811100010217, emitiendo la resolución RES-16-2017. -----

----- **Cierre del Acta** -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las
quince horas del mismo día, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Titular de la Unidad de Transparencia
y Presidente del Comité



Ricardo Esquivel Ballesteros

Coordinadora de Archivos y Secretaria
Técnica del Comité



Claudia Delgado Martínez

Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del Comité



Enedino Zepeta Gallardo